



LA LIDIA

Revista Taurina Ilustrada.

Administración: Calle del Grenal, 27.--Madrid.

PRECIOS PARA LA VENTA		PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		NÚMEROS ATRASADOS	
25 números ordinarios.....	Ptas. 2,50	Madrid: trimestre.....	Ptas. 2,50	Ordinario.....	Ptas. 0,25
25 " extraordinarios.....	5	Provincias: ".....	3	Extraordinario.....	0,50
		Extranjero: año.....	15		

Quedan reservados todos los derechos de reproducción.

AÑO XVI

NÚMERO 18.

Numero ordinario ! MADRID: Lunes 9 de Agosto de 1897. ! Precio: 15 céntimos.

LA CUESTIÓN DEL BARQUERO

Con motivo de los insultos inferidos al que fué en vida ilustre escritor y compañero nuestro Antonio Peña y Goñi, en una revista taurina firmada por *El Barquero* é inserta en *El Heraldo de Madrid* correspondiente al 30 de Mayo último, formuló LA LIDIA en su número extraordinario de 4 de Junio siguiente, una protesta tan enérgica como demandaba lo inusitado del ataque, sin precedente en los fastos del periodismo, y solicitó que interviniera en el asunto la Asociación de la Prensa; pues no parecía regular ni correcto que uno de sus individuos escarneciese públicamente la memoria del que fué esclarecido socio fundador y constituyó una de las iniciativas más poderosas de la Sociedad.

Reunióse la Junta Directiva de la Asociación para entender en el asunto, y *El Barquero*, en un comunicado dirigido al Director de *El Heraldo de Madrid*, inserto en el número del 8 de Junio, manifestó su resolución de colgar la pluma hasta que aquél quedara ventilado satisfactoriamente, no volviendo nosotros tampoco sobre él, y proponiéndonos desde entonces no hacerlo, mientras no fuese conocida la decisión que recayera.

Extraoficialmente supimos que *El Barquero* había comparecido ante la Junta Directiva, declarándose autor de las frases y conceptos ofensivos para la buena reputación y grata memoria de Peña y Goñi; pero retractándose en absoluto de lo escrito, que atribuía á una ofuscación inexplicable, y comprometiéndose á declararlo públicamente, sincerándose así de un acto que él había sido el primero en lamentar. Estas manifestaciones, que merecieron nuestro más caluroso elogio al sernos transmitidas, debían servir de base para el desenlace satisfactorio del incidente; y consignándose cuanto se había actuado, en un extenso y luminoso dictamen que redactó el Censor de la Asociación, se dió traslado de todo hará más de un mes á *El Barquero*, para los naturales y consiguientes efectos.

Un día y otro hemos esperado la publicación del desagravio debido á nuestro inolvidable compañero, sin hallar la ansiada satisfacción que desvirtuara el ataque inferido. Lejos de esto, en la sección titulada *Estafeta taurina* de *El Heraldo de Madrid*, correspondiente al día 1.º del actual,

leemos con verdadera sorpresa la noticia siguiente:

«El buen amigo Capote dice en *El Porvenir Vascongado*, llegado ayer á Madrid:

»Se asegura que el asunto de *El Barquero* se ha arreglado á satisfacción, y que pronto volverá á reanudar sus interrumpidas faenas en *El Heraldo*. Nuestra más cumplida enhorabuena al estimado compañero.»

Esta noticia lleva un comentario de cuatro renglones que aparecen machacados, haciendo ilegible su contenido, y la Estafeta no va autorizada con firma alguna, como viene sucediendo desde que *El Barquero* dijo que colgaba la pluma mientras no quedara ventilado este asunto.

Teniendo nosotros vehemente deseo de saber lo que decía el citado comentario, consultamos más de cuarenta ejemplares de *El Heraldo*, y en todos ellos están machacadas las cuatro líneas de que consta, haciéndose imposible su lectura; pero el día 4 llegan á nuestro poder no menos de doce cartas de provincias, en las que se nos pregunta: ¿Cómo es que ha vuelto á aparecer la firma de *El Barquero* en *El Heraldo*, y dice que se ha arreglado satisfactoriamente su asunto, cuando de ello no se ha dado cuenta al público?

Esto nos hizo sospechar que la Estafeta del día 1.º de Agosto no había corrido á provincias en la misma forma que se publicó en Madrid. Nos procuramos un número y... en efecto, el comentario que en la edición de Madrid resulta ininteligible, en la de provincias está perfectamente claro y lleva al pie la firma de... EL BARQUERO.

Helo aquí:

«Y mi agradecimiento más profundo, estimable Buesa, ya que ha sido usted uno de los pocos que no me han olvidado, procediendo con... vamos, con... ligereza ó ingratitud. — EL BARQUERO.»

Es tan irregular todo esto, y dice tan poco en favor de la formalidad periodística, que una vez expuestos los hechos, vamos á ser muy parcos en su apreciación. Empecemos por declarar sinceramente que ni aun lo que hemos visto nos hace dudar de la lealtad y buena fe de nuestro estimado colega *El Heraldo de Madrid*, creyendo que ha habido alguna mano interesada en llevar á cabo este juego de cubiletes, en el supuesto de que pasaría inadvertido para el periódico y para el público; pero no podemos menos de formular estas preguntas:

¿No dijo *El Barquero* en su comunicado al Director de *El Heraldo*, que colgaba la pluma hasta

que se ventilara esta cuestión? Pues ¿cómo estampa su firma en el periódico sin dar cuenta previamente de la resolución que ha tenido aquélla?

¿No se comprometió *El Barquero* ante la Junta Directiva de la Asociación de la Prensa, á desagraviar públicamente la memoria ofendida de Peña y Goñi, para que constara la satisfacción allí donde se hizo la ofensa, y no fué ésta la base del arreglo? Pues ¿en qué lugar deja *El Barquero* á los dignos miembros de la Junta, no cumpliendo este compromiso, y firmando sus artículos sin haber dado explicación alguna?

Por último; ¿en qué posición coloca al *Heraldo de Madrid*, publicando en el mismo día una Estafeta taurina que en la edición de provincias va autorizada con su nombre, y en la de Madrid no lleva firma, y está mutilada precisamente en la parte que afecta á este delicado asunto?

Basta por hoy. Nuestra situación en tan lamentable incidente, no puede ser más lógica ni decorosa. Si el día de mañana (lo que Dios no permita) faltase el ilustre Director de *El Heraldo*, y fuese ofendida por alguien su memoria, ¿no se apresurarían todos los redactores del apreciable colega, incluso *El Barquero*, á recabar la más cumplida satisfacción de la ofensa? Pues eso es lo que ha pretendido LA LIDIA: vimos escarnecida la memoria del que fué Director de esta Revista, y tratamos por todos los medios que á nuestro alcance estaban, de obtener la justa y debida reparación. Si ésta no se ha conseguido hasta ahora, á pesar del exquisito celo desplegado por la Junta Directiva de la Asociación de la Prensa, á quien haya sido causa de ello toca dar explicaciones de lo ocurrido.

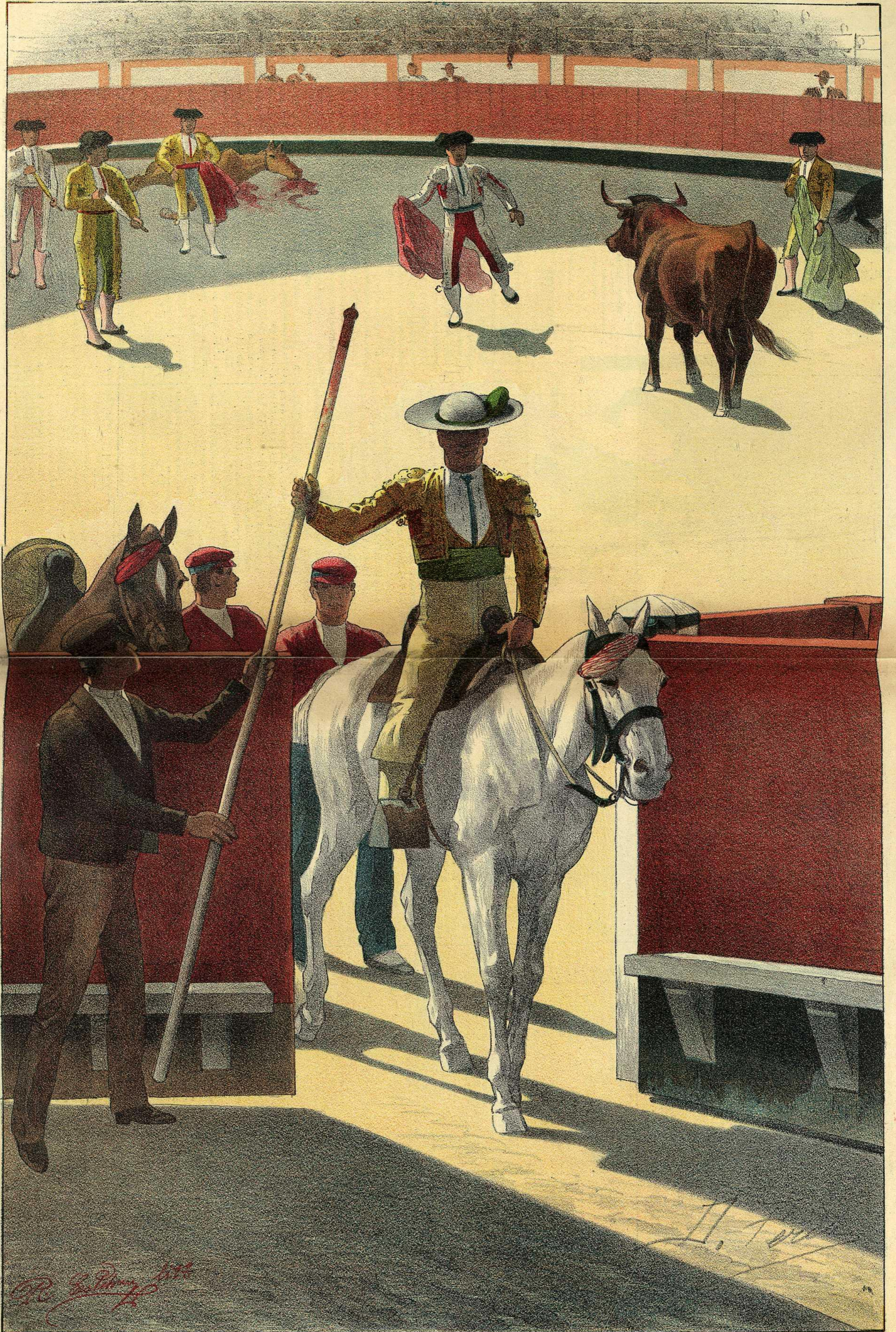
LA REDACCIÓN.

LAS ALTERNATIVAS

El diestro Antonio de Dios (Conejito), de tan escasa significación en el toreo como otros varios que prematuramente han ingresado en la escala de matadores de cartel, ha sido causa determinante de que se ponga otra vez sobre el tapete la manoseada cuestión de las alternativas.

Anunciado el Conejito para alternar por primera vez en esta Plaza el día 11 de Julio próximo pasado en unión de Minuto, no tuvo á bien aceptar la cesión que éste le ofreciera para estoquear el primer toro, por considerar, sin duda, que no debía hacerlo en virtud de tener ya alternativa conferida por Guerrita en la Plaza de Linares; y tal algarada se ha producido por ello, que los principales revisteros taurinos han elevado una exposición al Gobernador de la provincia

LA LIDIA



para que no permita al Conejito volver á trabajar en corrida de toros en Madrid, si no acepta la consabida cesión, hecha por el espada más antiguo que trabaje con él.

Creo que la petición es muy razonable, y que el Conejito obró muy mal no cumpliendo con una fórmula que de consuno aconsejan la tradición y el respeto que merecen, Plaza de tanto fuste y público tan inteligente como el de Madrid. Bien será, por tanto, que mas que compelido por el mandato de la autoridad, se apresure por acto espontáneo suyo á manifestar que la primera vez que vuelva á torear en esta Plaza subsanará aquella ligereza y aceptará la cesión del primer toro, dando con ello la satisfacción debida al público de Madrid.

Pero al mismo tiempo que se ha formulado exigencia tan justa, se plantea otra cuestión en la prensa, y es la de que no debe ser válida para la antigüedad ninguna alternativa recibida en otras Plazas, mientras no se confirme en la de Madrid. De esto protestan la mayor parte de los matadores de toros, y uno de tan reconocida autoridad como Luis Mazzantini, dice, y dice bien, que él se considera como tal matador desde la tarde del 13 de Abril de 1884, en que Salvador Sánchez (Frascuero), le dió la alternativa en la Plaza de Sevilla. Es verdad que en 29 de Mayo siguiente, y cuando alternó por primera vez en la Plaza de Madrid, aceptó la cesión del primer toro que le hizo Lagartijo; pero este acto de respeto para el público, que debe realizarse siempre en casos análogos y de mutua cortesía entre matadores que estoquean juntos por vez primera en esta Plaza, no puede en manera alguna significar la pérdida de la antigüedad conquistada anteriormente.

Ateniéndome al estado actual de las cosas, me parece un absurdo pretender que la Plaza de Madrid tenga para el caso la supremacía sobre todas las demás, y que sólo desde la fecha en que se alterna en ella deba contarse la antigüedad del matador.

En el siglo pasado, al abandonarse por la nobleza el ejercicio del toreo á caballo, y empezar á popularizarse el toreo á pie como profesión, retribuida á que se dedicaron hombres de la plebe, sólo se verificaban de una manera ordenada y regular estos espectáculos en la Plaza de Madrid, regalada por Fernando VI á los Hospitales, á fin de que aumentasen sus ingresos con los rendimientos de las corridas que anualmente se celebraban para tan piadoso objeto.

En las ciudades donde se establecieron los Reales Cuerpos de Maestranza, creados para que los nobles se dedicaran á la enseñanza y manejo del caballo, y con objeto de conservar la superioridad de la raza caballera española, se concedió por los Reyes para el sostenimiento de dichas Maestranzas — y así consta en sus ordenanzas y estatutos — el privilegio de que pudieran celebrar en cada año un cierto número de corridas de toros utilizándose de todo su producto. Por esto se llamaron Plazas de Maestranza las de las ciudades donde estas corporaciones se establecieron.

Era, por consiguiente, lógico, que entonces se confiriese la investidura de matador de toros en la Plaza de Madrid en primer término ó en alguna de Maestranza, únicas en que se celebraba anualmente un número fijo de corridas con el concurso de buenos lidiadores y buen ganado, y no en otras, donde el espectáculo, además de ser eventual, no podía revestir la importancia que en aquéllas.

Pero el tiempo que todo lo transforma, ha cambiado radicalmente las cosas. Las Maestranzas dejaron de hacer uso del privilegio de los toros; la afición á esta clase de fiestas se extendió por capitales, ciudades y villas, y las corporaciones oficiales, las sociedades benéficas y aun las empresas particulares levantaron espléndidas Plazas, donde acuden los mejores toreros y se lidian los mejores toros, superando en esto último á la de Madrid, en que estamos al parecer condenados á no ver lidiar más que torillos baratos ó de desecho, sin carnes, ni bravura, ni lám-

na, ni cuernos, y sin la edad reglamentaria. ¿Qué motivo, pues, existe en la actualidad para que un matador de categoría no pueda dar la alternativa en cualquiera de dichas Plazas, y para que esta alternativa no sea válida en todas las demás de España? Las Plazas de Sevilla, Valencia, Pamplona, Bilbao, Zaragoza, Valladolid, Salamanca y otras que pudiera citar, no celebran en cada año un número de corridas de tabla que pueden competir ventajosamente con las de Madrid?

¿Sería lógico, que si Mazzantini ó Guerrita hoy, como Lagartijo y Frascuelo ayer, considerasen á un torero digno de darle la alternativa en alguna de estas Plazas, no hubiera de servirle hasta que la tomase en Madrid?

Y si á la Empresa de Madrid no le convenia en una ó más temporadas contratar al nuevo espada, ¿habría de estar éste esperando *ad-Kalendas grecas* para hacer efectiva su antigüedad?

Con el sistema propuesto pueden ocurrir también otros absurdos: una alternativa dada en Barcelona ó Sevilla por Mazzantini ó Guerrita, valdrá menos que la que confieran en Madrid Vilita ó Bonarillo. Y si un espada que solo ha alternado en Plazas de provincias lleva en su cuadrilla un banderillero que tome la alternativa en Madrid, el día que aquél venga á esta Plaza, acaso tenga que recibir la alternativa del que fué su banderillero.

De todo lo dicho deduzco, que en el estado actual de las cosas, la alternativa dada por un primer espada de cartel, en una verdadera corrida de toros celebrada en cualquier Plaza de España, debe ser válida para contar la antigüedad desde el día en que se obtiene.

Lo que si creo que se debería determinar, es qué condiciones haya de reunir el matador para poder otorgar alternativa; porque como algunos de los revisores que tanta seriedad demandan para estas cosas, se ocupan de todos los novilleros con la misma preferencia que pudieran hacerlo de Francisco Montes ó de José Redondo, han hecho de muchos de ellos *matadores de cartel*, fomentando aspiraciones ridículas, y creando un grupo de flamantes espadas sin autoridad ni prestigio, que para mi siguen siendo tan novilleros como antes. Debería limitarse la facultad de otorgar alternativas, bien á los cuatro matadores de mayor antigüedad en la profesión, ó á los que hayan actuado como espadas contratados durante dos temporadas en la Plaza de Madrid; procurándose para que la lidia de toros no se desprestigie más que ya lo está, no dar alternativas sino en aquellos casos en que se trate de lidiadores que hayan demostrado aptitudes especialísimas, y práctica suficiente para poder ejercer con lucimiento la profesión de matador de toros.

Sería, por último, conveniente que lo que se decidiera fuera producto de un acuerdo entre la autoridad, los tres ó cuatro primeros espadas más antiguos y los principales representantes de la prensa taurina, para que lo resuelto obligara á todos y no hubiera que volver sobre esta eterna y al parecer insoluble cuestión.

LUIS CARMENA Y MILLÁN

NUESTRO DIBUJO

EL CAMBIO DE SUERTE

El prolongado eco de los clarines llenando los espacios, acaba de anunciar la variación del primer tercio de lidia, esa parte del espectáculo en que para contrarrestar el empuje de la res, dominar su fiereza y hacerle perder en parte sus facultades, han entrado la fuerza y habilidad de los jinetes, poderosamente auxiliados por los toreros de á pie, para hacer menos expuesta la suerte por aquéllos ejecutada.

A la parte de la fiesta, en que la arena se mancha con la sangre que vierten los caballos heridos por el cuerno de los toros, va á suceder otra llena de vida y gallardías, en que el hombre va á poner de relieve una vez más cuanto puede la inteligencia para burlar la acometida de la fiera, y salir airoso de los más rudos empeños.

Y ese momento, solemne siempre como todos los que se suceden en la fiesta española por excelencia, de pasar del primero al segundo tercio, es el que representa el dibujo que hoy ofrece á sus lectores LA LIDIA, lleno de verdad, de vida y de detalles.

Por la puerta de la barrera, correspondiente á la de caballos, se retiran los picadores que han estado de tanda haciendo antes entrega al encargado de recogerlas, las puyas de que se han valido para castigar á los toros en sus acometidas.

Y desde las tablas, por la parte opuesta generalmente, avanzan hacia los medios los dos banderilleros encargados de llenar el segundo tercio, auxiliados por el espada ó espadas de descanso, y los peones necesarios.

L. VÁZQUEZ

CARTERA TAURINA

Con una nota triste abrimos hoy esta sección; con la noticia del fallecimiento de uno de los toreros de la buena escuela: del reputado matador de toros Fernando Gómez (el Gallo), ocurrido el día 2 del corriente mes á las dos de la tarde en la huerta del Algarrobo, término de Gelves, á consecuencia de un aneurisma y la dilatación de la vena aorta.

A la caída de la tarde del día siguiente se dió sepultura en el cementerio de San Fernando de Sevilla, á sus restos mortales, á cuyo fúnebre acto asistieron numerosos amigos del difunto, gran número de aficionados, y cuantos diestros se encontraban en la citada capital.

LA LIDIA se asocia de todas veras al sentimiento que embarga á su familia, á la que envía su más sincero pésame; y publicará el lunes próximo un **NÚMERO EXTRAORDINARIO**, dedicado á honrar la memoria del reputado diestro.

En las corridas celebradas en Vigo los días 5 y 6 del corriente, ha reanudado sus tareas el espada Guerrita, toreado en unión del Conejito reses de Cámara y Linares, obteniendo en ambas tardes generales aplausos. Antonio de Dios ha llenado su cometido.

El espada Joaquín Hernández Parrao, que en la corrida celebrada el día 1.º del corriente en la Plaza de N. mes, con ganado de Flores y bajo la acertada presidencia del entendido aficionado Mr. León Denis, sufrió una gravísima herida que el sexto toro, de nombre *Presunido*, le infirió en la parte superior del muslo izquierdo, que hizo temer un funesto desenlace, se encuentra algo mejorado, sin haber desaparecido la gravedad.

El matador de novillos, Padilla, ya está casi restablecido de la herida que sufrió el 25 del mes anterior, toreado en Madrid.

El día 18 del corriente se efectuará en la imperial Toledo una corrida que seguramente ha de llevar á dicha ciudad un respetable contingente de aficionados. El programa de la fiesta lo componen seis toros de la ganadería del Marqués del Saltillo, y los espadas Guerra, Reverte y Bombita.

La corrida de Beneficencia organizada en Alicante, se celebrará el jueves próximo.

En dicha fiesta, que promete llenar los deseos de cuantos á ella concurren, se lidiarán tres toros de Miura, tres de Moreno Santamaria y tres de Adalid, que serán estoqueados por Mazzantini, Minuto y Fuentes.

TOROS EN MADRID

A MAL DAR, POCO ABUSAR

Eso pensamos nosotros; no abusar de la paciencia del público relatando una fiesta que no tuvo de tal más que la congregación de los madrileños que tienen la viciosa costumbre de reunirse los domingos por el plausible propósito de divertirse algunas horas, y que ayer fueron presa durante ese tiempo del mayor de los aburrimientos.

Para la segunda toma de los antiguos niños sevillanos Minuto y Faico, se acarrearón seis toros de la reputada boyada de la viuda del Sr. López Navarro, de Colmenar, y baste decir: de la media docena de mansos, que en cuanto á su presentación vinieron, como de costumbre, de luto riguroso ó de negro; como acabados de salir de la peste, no sé si de Bombay, del Manzanares ó del Canal de Lozoya, pero peste al fin, tal era su estado de desarrollo; y en lastimosa situación de armadura, pues era mucha y mala en unos, y en otros poca y peor. Respecto á bravura, un verdadero derroche. ¡Como que los tres últimos fueron fogueados! Y de los otros tres, á dos por poco les pasa lo mismo, cubriendo nada más el expediente el corrido en tercer lugar. Y exactamente lo mismo que se portaron en el primer tercio, lo hicieron en los demás, pasándose la tarde en sacar agua, saltar la barrera y llamar á sus papás. En fin, ¡el disloque! ¡Corridas como ésta, le quitan á uno la afición... y el tipo! ¡Y viva Bartolo!

24 varas, por ocho caídas y tres caballos muertos... de lástima, acusa la suerte en que se distinguió no más Tornero, por su voluntad y algún otro, por el efecto producido en el público, pareciendo al que le produciría si le pisaran los callos. Del

segundo sólo hay que mencionar la manera de banderillar Antolín al primero, á cuyo peón le atropelló el segundo al salir del último par de banderillas, volteándole y causándole una distensión de los ligamentos de la articulación del brazo derecho, que le obligó á retirarse á la enfermería; y dos ó tres pares bien colocados del Morenito y Pastoret.

Minuto. — La nota dominante de sus tres faenas, fué valentía y voluntad, aunque el éxito y los resultados no coronaran estos esfuerzos. En el primero, sin lucimiento, bregó oportuna y adecuadamente para recoger al bicho, é hirió con maña y coraje en media á volapié un tantico caído, que le ahondó con la muleta, é intentó una vez el descabello. En el tercero, la brega fué una serie de muletazos dados con tanto ahinco como precipitación, que al fin se hizo pesada, y pinchando para salir del paso las cuatro veces en que lo hizo muy medianamente, siendo lo mejor el descabello á pulso con que acabó. Y en el quinto, aunque sin nada de particular en la faena que la tuvo que hacer por sorpresa por las condiciones del bicho, fué plausible el propósito de no prolongarla ni cansar al público. Con el estoque, un pinchazo en hueso y dos estocadas tendidas y atravesadas, todo en tablas. Regular en tres verónicas y un farol, del que tuvo que salir por pies.

Faico. — La nota dominante de sus tres faenas fué la contraria que la de Minuto. La brega del segundo, con dos ó tres pases elegantes, pesada, aburrida é interminable con muleta y estoque, salvo la última estocada en que entró y agarró bien. Antes había dado seis pinchazos, media mala, dos amagos y escuchado un aviso. En el cuarto, la faena por el mismo fuste de la anterior, y tan insoportable como aquélla con muleta y estoque. Se compuso de siete pinchazos, una dolorosa, dos amagos, una envainada, dos avisos, dos sblazos en la tripa y la presencia de los cabestros en el ruedo, al doblar el toro, siendo llamado el diestro á la Presidencia. En el último, ya de no-

che, por lo cual deben continuar empezando á las cinco, vimos correr mucho, pinchar siete ú ocho veces, y doblar el toro entre sombras, Dios sabe cómo. Regular Faico en tres verónicas, dos navarras y dos faroles.

La tarde calurosa; la Presidencia, sin ser del Sr. Guévara, acertada; la entrada buena y el público prestando poca atención á la corrida desde que empezó á circular la gravísima noticia de carácter político que preocupa hoy á España.

Y de esto y de corridas como la de ayer, *liberanos domine.*

DON CÁNDIDO

PUBLICACIONES

Prosa y versos, por Fernando Franco Fernández, con un prólogo de D. Rafael Serrano Alcázar, un intermedio de don Sinesio Delgado y un epílogo de D. Salvador Rueda. Albacete, tipografía de L. Ruiz, 1897.

El estudioso corresponsal en Albacete de la prensa madrileña, que es un niño todavía, da una gallarda prueba de sus alientos literarios y de sus felices disposiciones de escritor en su primera obra que acaba de publicar, formando un elegante volumen de 130 páginas.

Ensayos taurinos (copias y semblanzas), por Ruperto Bosque y Ros, con una carta-prólogo de *Suavidades*. Madrid, tipografía de A. Alonso.

Contiene, en 30 páginas, una descripción en quintillas de la fiesta nacional, y algunas semblanzas de matadores conocidos. El autor acusa buenas disposiciones para el género.

Imp. y Lit. de Julián Palacios. Arenal, 27, Madrid.